



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS

- FIDEICOMISO FPR -

CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

EVALUACIÓN JURÍDICA

Corte 5 de junio de 2020

<p>Proponente: Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca-COMFENALCO VALLE Identificación NIT: 8903030935 Clase de proponente: Prestador autorizado por la Unidad del Servicio Público de Empleo.</p>	<p>Cumple/ No cumple</p>	<p>Observaciones</p>
<p>a) Carta de presentación de la oferta. Anexo 3</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>En el trámite de la subsanación se recibe la Resolución 000134 de 19 de marzo de 2020, por medio de la cual se autoriza a una Agencia Privada no Lucrativa de Gestión y Colocación de Empleo para la prestación del servicio público de empleo emitida por la Subdirección administrativa y de seguimiento de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, aceptando la subsanación.</p>
<p>b) Verificación de inhabilidades e incompatibilidades Anexo 3</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>c) Aval de propuesta</p>	<p>N.A</p>	
<p>o Razón social</p>	<p>N.A</p>	
<p>o Identificación</p>	<p>N.A</p>	
<p>o Persona que avala</p>	<p>N.A</p>	
<p>d) Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente o Promesa de Sociedad Futura. (fecha del documento de conformación, las autorizaciones de los integrantes (cámaras de cada uno de</p>	<p>N.A</p>	



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

los integrantes), porcentajes de participación y las obligaciones que asume cada integrante) Se debe verificar que en la estructura plural participe una entidad reconocida por la unidad de servicio público del empleo)		
e) Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE	
○ Numero:		2625016-8
○ Fecha de expedición:		29 de mayo de 2020
○ Cobertura:		Del 01-06-2020 hasta 30-10-2020 En la subsanación se allega póliza de seguro que cubre el periodo requerido en los documentos de la convocatoria. Se acepta el documento subsanado.
○ Firma:		Firmada por el representante legal
○ Soporte de pago:		Aportó el recibo de pago de la póliza inicial y de la modificación.
○ Aseguradora:		Suramericana
f) Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado	N.A	
g) Apoderado para oferentes extranjeros	N.A	



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

h) Fotocopia del documento de identidad del representante legal y/o su apoderado	CUMPLE	
i) RUT	CUMPLE	
j) Certificaciones de cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral	CUMPLE	
○ Reporte últimos seis meses		Aportó el certificado del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los últimos 6 meses.
○ Suscrito por el representante legal y/o el revisor fiscal		
○ Documentos del revisor fiscal (cedula, TP y certificado de vigencia de la TP 3 meses)		Aportó todos los documentos del revisor fiscal (cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de vigencia de la tarjeta profesional con no más de 3 meses de expedición.)
k) Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	
○ Último año de renovación	N.A	
○ Expedición no mayor a 30 días		
○ Mínimo tres años de inscripción		En la subsanación aportó la Resolución No. 419 del Ministerio de Justicia en la cual se acredita que a la corporación le fue reconocida la personería jurídica el 13 de febrero de 1958. Por lo anterior, se acepta la subsanación.
○ Duración (mínimo cinco años a partir de la terminación del plazo de ejecución)		En la subsanación se adjunta los Estatutos de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca CONFENALCO VALLE DELEGANTE en el cual se



PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS

- FIDEICOMISO FPR -

CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

		establece en el capítulo décimo artículo 37 que el término de duración de la Corporación será de 99 años a partir de la vigencia de los Estatutos. Se acepta el documento subsanable.
○ Domicilio:		
○ Capacidad del representante legal		En la subsanación Aportó la Resolución No. 0131 del 5 de marzo de 2010, expedida por el Ministerio de la Protección Social Superintendencia de Subsidio Familiar, por la cual se decide sobre la aprobación de las decisiones adoptadas por el Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca-CONFENALCO VALLE, mediante la cual acredita la representación legal de Juan Carlos Londoño Medellín. Se acepta el documento subsanable.
○ Autorización junta directiva		En los documentos subsanables se aportó los Estatutos en los cuales se evidencia que dentro de las funciones del Director Administrativo se encuentra la de suscribir los contratos y ordenar los gastos que requiera el normal funcionamiento de la Caja. Se acepta el documento subsanable.
l) Consulta de antecedentes disciplinarios	CUMPLE	
m) Consulta de antecedentes fiscales	CUMPLE	



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR –
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

n) Consulta de antecedentes judiciales	CUMPLE	
o) Consulta en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	CUMPLE	
p) Verificación de Sarlaft		Verificación a cargo de Fiduprevisora.
q) Participación en prácticas de colusión o restrictivas de competencia. Anexo 3.	CUMPLE	
r) Compromiso Anticorrupción. Anexo 4.	CUMPLE	

NOTA: LA SIGLA N.A. SIGNIFICA NO APLICA

Una vez verificados los documentos de subsanación presentados por el proponente, la iniciativa presentada por la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA- COMFENALCO VALLE con Nit: 8903030935 se encuentra HABILITADO.

Los soportes y documentos presentados por el proponente reposan en las carpetas digitales del FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADO- FPR.

Proponente: CORPORACIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO -CDP Identificación: 800234799-2 Clase de proponente: Con AVAL	Observaciones: Iniciativa en causal de rechazo reportada por el equipo técnico de evaluación. No se evalúa.
--	--

Original firmado

Bogotá D.C, 11 de junio de 2020.

FIRMA DEL EVALUADOR JURÍDICO

Evaluador Jurídico

Jenny Marcela Herrera Molina

Valentina Cruz Ramírez

Andrea Carrillo Martínez



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:53:18 horas del 09/06/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 16704515
Apellidos y Nombres: **LONDOÑO MEDELLIN JUAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy martes 09 de junio de 2020, a las 08:50:41, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	890-3030935
Código de Verificación	8903030935200809085041

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digiteo y Revisión WEB

Con el Código de Verificación puede consultar la autenticidad del Certificado.
Carros P.N. No. 4432 Piso 1, Código Postal 110311, PBX 315000 - Bogotá D.C.

Página 1 de 1



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020**

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 16704515 de del señor(a) JUAN CARLOS LONDOÑO MEDELLIN consultado en la fecha y hora 11/06/2020 08:42:31 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 13217408

✓ Aceptar

procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=1

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de identificación: Número identificación:
¿Escriba los tres primeros dígitos del documento a consultar?

Datos del ciudadano

Señor(a) CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMPENALCO VALLE DELAGENTE Identificado(a) con NIT Número 8903030935.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, Junio 09, 2020 - Hora de consulta: 08:42:53

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige requisitos total o parcial de antecedentes.



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy martes 09 de junio de 2020, a las 08:47:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. identificación	16704515
Código de Verificación	16704515200609084753

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: WEB



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS
- FIDEICOMISO FPR -
CONVOCATORIA No. 001 de 2020

Objeto: Implementar el programa EMPLÉATE, a través de iniciativas de apoyo al empleo, para eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social.

procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=1

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Número Identificación:

¿Escriba los tres primeros dígitos del documento a consultar?

Datos del ciudadano

Señor(a) JUAN CARLOS LONDOÑO MEDELLIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 16704515.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): La expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, junio 09, 2020 - Hora de consulta: 08:44:13

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.